

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES S.A. EMTRAPECOM DEL 10-04-2015

En la ciudad de Quito a las 15H30 del día viernes 10 de abril de 2015, en las oficinas de la compañía en la calle República de El Salvador N34-399 e Irlanda, están reunidos Marco Ramos Coba como titular de 198 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y Víctor Hugo Vizcarra García en representación de la Compañía Combustibles y Afines Barba y Vizcarra S.A. como titular de 406 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

Se procede a constatar el quórum reglamentario, y se concluye que se encuentra presente el 75% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es de ochocientos dólares americanos, por lo cual existe quórum y los asistentes firman la lista de asistencia elaborada para el efecto.

Actúan como Presidente el señor Víctor Hugo García Vizcarra, y como secretario el señor Marco Ramos Coba, Gerente General de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone dar lectura al orden del día.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014

A continuación el Señor Presidente da lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2014 del cual se desprende que en el ejercicio 2014 existe una utilidad de \$26.571,46, el Señor Marco Ramos Coba eleva a moción que se apruebe el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014, el señor Víctor Hugo Vizcarra García apoya la moción. El Señor Presidente toma votación y arroja que a favor de la moción existen 604 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2014.

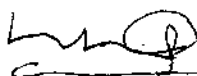
2. Resolución acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico 2014

El Presidente recuerda a los accionistas que ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico 2014 no se reparta y se ingrese a la cuenta contable para futuras capitalizaciones, el señor Marco Ramos Coba eleva a moción que no se reparta las utilidades y que se ingrese a la cuenta contable aportes para futuras capitalizaciones, el señor Víctor Hugo Vizcarra García apoya la moción.

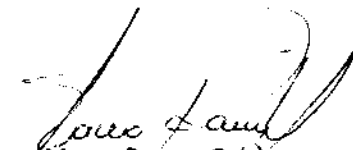
El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 604 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve autorizar a los representantes legales de la compañía que las utilidades del ejercicio 2014 se Ingrese a la cuenta contable aporte futuras capitalizaciones.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al texto del acta, y se aprueba por unanimidad y para constancia los asistentes firman el acta en dos ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 16H30 el Presidente levanta la sesión.



Víctor Hugo Vizcarra García
PRESIDENTE


Marco Ramos Coba
SECRETARIO